

HOJA DE MEDICACIÓN ACTIVA E INFORMACIÓN AL PACIENTE RECETA ELECTRÓNICA

26/04/2026



Nombre completo	DNI/NIE/Pasaporte	Fecha nacimiento
Carmelo Luis Pérez Medina	54091030K	1986-03-24



Recuerde que la primera vez que retire un medicamento de su tratamiento debe hacerlo dentro de los primeros 10 días desde la fecha de inicio de su tratamiento.

Información para farmacias: si tiene cualquier duda o problema a la hora de dispensar esta receta, por favor, póngase en contacto con nosotros en soporte@docline.es

**IPRATROPIO BROMURO CIPLA 20 MICROGRAMOS SOLUCION PARA
INHALACION EN ENVASE A PRESION 200 Pulverización inhalada**
1 pulverización inhalada cada 12 horas durante 5 días

Cód. 7061601

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Luis Melián Rodríguez	
d7a81958-26df-4c5f-ad36-76e09e05071a	
Nº colegiado: 361513892	España
	luis.melian.rodriguez@gmail.com -
	+34 699 37 94 57

ID.Rec: 94859787-020f-4588-9cf8-909c473c5a47



**SALBUTAMOL ALDO-UNION 100 microgramos/dosis SUSPENSION
PARA INHALACION EN ENVASE A PRESION 200 Pulverización inhalada**
1 pulverización inhalada cada 8 horas durante 5 días

Cód. 7971832

Instrucciones para el paciente:
Advertencias para el farmacéutico:

Prescriptor	Dirección
Luis Melián Rodríguez	
d7a81958-26df-4c5f-ad36-76e09e05071a	
Nº colegiado: 361513892	España
	luis.melian.rodriguez@gmail.com -
	+34 699 37 94 57

ID.Rec: 08fe0147-7ff7-4f63-bb86-51062c669d4e



El paciente autoriza el acceso por el farmacéutico a los tratamientos incluidos en esta relación. El paciente conservará este documento de información durante el período de validez del tratamiento. En cumplimiento del RGPD y de la LOPDGD se le informa que sus datos personales serán tratados con la exclusiva finalidad de facilitarle asistencia médica y farmacéutica



al paciente, en el marco del Sistema de Receta Electrónica Privada, como sistema de información basado en receta médica en soporte electrónico, establecido por los Consejos Generales de Farmacéuticos, Médicos, Odontólogos y Podólogos al amparo de lo dispuesto en el artículo 14.4. del RD 1718/2010. En este sentido, Luis Melián Rodríguez actuará como responsable del tratamiento en relación sus datos clínicos, pudiendo acceder a los mismos la oficina de farmacia de su elección para poder garantizar la correcta asistencia farmacéutica y la organización farmacéutica colegial para la interoperabilidad que garantiza su derecho como paciente a que los tratamientos que le hayan sido prescritos en receta médica privada electrónica puedan ser dispensados en cualquier oficina de farmacia del territorio nacional, así como la trazabilidad de las actuaciones profesionales farmacéuticas en su dispensación. Puede ejercitar sus derechos ante Luis Melián Rodríguez, a través de la dirección luis.melian.rodriguez@gmail.com

